

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

Núm. 2.759/2023

Con fecha de 19 de junio, el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Hornachuelos dictó Resolución de Alcaldía nº 2023/00000884, que se transcribe literalmente:

**"RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA
(Exp. GEX 2023/5245)**

Considerando lo dispuesto en el artículo 21.1.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 41.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En virtud de las competencias que me confiere el artículo 43.1 del citado Real Decreto 2568/1986 y artículo 21.3 de la Ley 7/1985.

HE RESUELTO

PRIMERO. Delegar la representación de la Corporación local en los Órganos e Instituciones que a continuación se relacionan en los concejales que igualmente se transcriben:

Consejo Comarcal del INEM	1	-Julián López Vázquez
Junta Rectora del Parque Natural	1	-Mª Rosa Fernández González
Consejo Escolar de Colegio Público Rural "Bembézar"	1	-Noelia María Rojano Cabezas
Consejo Escolar de Colegio Público "Victoria Díez"	1	-Noelia María Rojano Cabezas
Consejo Escolar I.E.S. "Duque de Rivas"	1	-Noelia María Rojano Cabezas
Consejo Escolar Municipal	1	-Noelia María Rojano Cabezas
Junta Local de Prevención y Extinción de Incendios	1	-Julián López Vázquez

Consejo de Administración de la Sociedad de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa, S.A.	1	-Julián López Vázquez
Consejo Unión Local de Participación Ciudadana ASAMBLEA GENERAL	1	-Julián López Vázquez
Consejo de Unión Local de Participación Ciudadana COMISION PERMANENTE	1	-Julián López Vázquez -Esteve Molina Vaquero (Suplente)
Consejo de Administración de HORDESA	1	-Esteve Molina Vaquero
Fundación Hospital de la Caridad	1	-Julián López Vázquez
Patronato Provincial de Turismo	1	-Esteve Molina Vaquero -Julián López Vázquez
Consortio Provincial de Desarrollo Económico	1	-Esteve Molina Vaquero -Julián López Vázquez
Sociedad de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa	1	-Esteve Molina Vaquero -Julián López Vázquez
Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa	1	-Esteve Molina Vaquero -Julián López Vázquez
Consejo Territorial de la Asociación de Desarrollo Sierra Morena Cordobesa	1	-Esteve Molina Vaquero -Julián López Vázquez
Mancomunidad Vega del Guadalquivir	1	-Julián López Vázquez -Esteve Molina Vaquero (suplente)
Asociación de Municipio en Áreas de Centrales Nucleares (AMAC)	1	-Julián López Vázquez -Esteve Molina Vaquero (suplente)
Comisión de Deslinde de las líneas provisionales del Municipio de Fuente Palmera	1	-Julián López Vázquez -Serafín López Jiménez (suplente)

SEGUNDO. Notifíquese expresamente a los concejales afectados.

TERCERO. La delegación que antecede surtirá efecto desde el día siguiente de la fecha del Decreto, sin perjuicio de la preceptiva publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y la dación de cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Julián López Vázquez".

Hornachuelos, 23 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julián López Vázquez.